



*M*  
27/02/25

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: CULTURA

OFICIO: 013/2025

ASUNTO: SOLICITUD

L.C MARIA DEL REFUGIO ROJAS NAVA

TESORERA MUNICIPAL

MONTE ESCOBEDO, ZAC.

PRESENTE.

Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta para solicitarle se haga el reembolso por la cantidad de \$635.00 correspondiente al pago de los viáticos de la comisión que se me asignó el día 25 de febrero en la ciudad de Zacatecas para entrega de documentación, acompañada de ADRIANA LISBET SOLIS, MAYRA ISABEL DE CASAS BEURMEN y de su servidora, adjunto la factura con folio F998573C-FA2C-5C93-9E4E-1156AB36D769.

Agradeciendo las atenciones prestadas a la presente y sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

MONTE ESCOBEDO, ZAC., 27 DE FEBRERO DE 2025

*Lizbeth U.S.*

JUAN EIC MARTHA LIZBETH ULLOA SANDOVAL  
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

DIRECTORA DE CULTURA



# EL MUELLE JEREZANO

N1-ELIMINADO 1

N2-ELIMINADO 7

Calle ALAMEDA PONIENTE 5-E  
Col. CENTRO, JEREZ, ZACATECAS  
Tel. 494 108 11 85

## CLIENTE

MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO ZAC  
MME850101QD8  
JARDIN ZARAGOZA 7  
CENTRO 99400  
MONTE ESCOBEDO , ZACATECAS

## FACTURA

Factura: FE 9756

Fecha : 25/02/2025

L.Expedición: 99300

PUE,CONTADO,  
Forma de Pago:04  
Uso de CFDI: G03

## DATOS DEL CFDI

folio (UUID): F998573C-FA2C-5C93-9E4E-1156AB36D769

Tipo Comprobante: Ingreso

Certificado Emisor: 00001000000512892675

Certificado SAT: 00001000000707310321

CANT	UNIDAD	CLV PROD	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
1	H87	90101501	CONSUMO	\$553.38	\$553.38

(SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 MN)

Fecha/Hora de Timbrado : 2025-02-25T16:22:15  
626

N3-ELIMINADO

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Subtotal :	\$553.38
IVA 16% :	\$88.54
Ret ISR 1.25% :	\$6.92
Total :	\$635.00

Cadena Original del Complemento del Certificado digital del SAT  
[1]F998573C-FA2C-5C93-9E4E-1156AB36D769[2025-02-25T16:22:15](CVD110412TF6)[1]tKN8YOCBXLCUaZrNdyWTZWpxgToR+59+OGcSvwT+cB8fmalsO3j6BbgGacnRpz3M5dCn50MHKvMTrNDfh1Oe1zfu5+HP6+fDltmMdZwdqhquih7Q2PT9Tk0Zv9b7afb/LnWdzWYX6bkAUAsWJcBt0vP/KJrb32nWtRrOb1VL6QK6zkw0Rf5jC0F97lVp7LslbKshqroF3RUFlJj+InzrJyJfyXMUHpsJYUNv78Y1z1oFYu9Nm+5Anslr0Ln76TnWDPL/Pbyp1+Yymb0+9GzkYnNPhEDDvGkRMIj9cTleT5s7Jn8iL+id3vYVHK69Mt/aaU7hEKtdNg77lqw==:[00001000000707310321][2]

Seña Digital del Emisor  
[1]tKN8YOCBXLCUaZrNdyWTZWpxgToR+59+OGcSvwT+cB8fmalsO3j6BbgGacnRpz3M5dCn50MHKvMTrNDfh1Oe1zfu5+HP6+fDltmMdZwdqhquih7Q2PT9Tk0Zv9b7afb/LnWdzWYX6bkAUAsWJcBt0vP/KJrb32nWtRrOb1VL6QK6zkw0Rf5jC0F97lVp7LslbKshqroF3RUFlJj+InzrJyJfyXMUHpsJYUNv78Y1z1bFYu9Nm+5Anslr0Ln76TnWDPL/Pbyp1+Yymb0+9GzkYnNPhEDDvGkRMIj9cTleT5s7Jn8iL+id6vYVHK69Mt/aaU7hEKtdNg77lqw==



"2025, Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.  
SECCION: SECRETARIA DE GOBIERNO.  
OFICIO: 696/2025

**ASUNTO:** Oficio de Comisión.

Monte Escobedo, Zac., a 25 de febrero del 2025

LIC. MARTHA LIZBETH ULLOA SANDOVAL  
DIRECTORA DE CULTURA  
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

Por medio del presente, se le comisiona para que se traslade a la Cd. Zacatecas, Zac., acompañada Mayra Isabel de Casas Berumen, Directora del IMMME, Adriana Lisbet Solis Soto, regidora y Angelica María Berumen Sánchez, para entrega de documentación, el día 25 de febrero del presente año, trasladándose en el vehículo Nissan March color rojo con número económico 05, con placas ZGT-539-E, autorizándoles 20 litros de combustible y viáticos.

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciendo de antemano la atención brindada al presente.



ATENTAMENTE  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

ING. ERNESTO MUÑOZ BOCARDO

c.c.p.- Archivo  
I'EMB/mmmc



## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el Código QR, por contender datos personales, de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas